



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311973	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua. Durante el curso 2019-2020, se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración, actualización, armonización y mejora de las webs de todos los títulos ofertados por el centro, siguiendo las indicaciones de la Oficina para la Calidad, que ha culminado con la web actual del título que se halla disponible en la siguiente dirección:

URL: <https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación:

Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Materia, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20MATERIA.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Módulo, aprobado en Junta de Facultad de 12/07/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-14-COMPETENCIAS%20DEL%20COORDINADOR%20DE%20M%3%93DULO.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición de la Comisión de Calidad actual del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
Mar	Mendoza Urgal	Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Agustín	Martín Francés	Representante Departamento Diseño e Imagen
Victor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
María	Andueza Olmedo	Coordinadora del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Inmaculada	Esteban Maluenda	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
Fátima	Marcos Fernández	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yáñez Martínez	Coordinador del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Silvia	García Fernández-Villa	Coordinadora del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Laura	Gómez Navarro	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Esther	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente. Agente Externo, Jefa de Servicios de Actividades Educativas del Museo del Prado
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso.

Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de módulos, materias y asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma piramidal. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

Sus interlocutores principales son los coordinadores de Materia y Módulo que constituyen el siguiente escalón de la pirámide.

El tercer nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por el/la Rector/a a propuesta de la Junta de Facultad responsable de la titulación. La propuesta será comunicada al Vicerrectorado con competencias en Estudios y deberá ser informada en la Comisión de Estudios (según acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación).

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Materias

Coordinadores de Módulos

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2021-22 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/04/2022	<p>Aprobación del acta de la reunión anterior</p> <p>Propuesta de aprobación del Informe de Autoevaluación para la renovación del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y del Grado en Diseño</p> <p>Propuesta de aprobación de los informes sobre sugerencias y quejas recibidas durante el curso 2020/2021</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueba el acta.</p> <p>Se aprueban los informes de autoevaluación para la renovación del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y del Grado en Diseño.</p> <p>Debido a la situación provocada por las bajas, se pregunta por la posibilidad de habilitar un procedimiento para asumir las atribuciones en caso de bajas prolongadas y concatenadas. Se estudiará esta posibilidad.</p> <p>Se aprueban los informes de sugerencias y quejas recibidas durante el curso 2020/2021.</p> <p>Se propone modificar el formulario de quejas y/o sugerencias de la Facultad de Bellas Artes y añadir un párrafo en la última frase, quedando la redacción final de la siguiente manera: “Las quejas y sugerencias son anónimas. Si requiere una contestación a su solicitud, añada su nombre y datos de contacto al final. El tratamiento de todas las quejas y/o sugerencias es confidencial”.</p> <p>Se plantea el análisis del tiempo de respuesta del buzón de quejas y/o sugerencias.</p> <p>No hay ruegos ni preguntas.</p>
05/05/2022	<p>Propuesta de aprobación de los informes sobre las sugerencias y quejas recibidas durante los dos primeros trimestres del curso 2021-2022</p> <p>Propuesta de aprobación de las Memorias de Seguimiento del</p>	<p>Se aprueban los informes sobre las sugerencias y quejas recibidas durante los dos primeros trimestres del curso 2021-2022.</p> <p>Se adjunta un documento que muestra los tiempos medios de respuesta al informe de quejas y sugerencias del primer y segundo trimestre del curso 2021-2022.</p>

	<p>Grado en Bellas Artes, Máster en Investigación en Arte y Creación, Máster en Diseño, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales correspondientes al curso 2020-2021</p> <p>Ruegos y preguntas</p> <p>Aprobación del acta de la reunión</p>	<p>Se aprueban las Memorias de Seguimiento del Grado en Bellas Artes, Máster en Investigación en Arte y Creación, Máster en Diseño, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales correspondientes al curso 2020-2021.</p> <p>No hay ruegos ni preguntas.</p> <p>Se aprueba el acta de la reunión</p>
08/07/2022	<p>Información sobre la visita de Panel para la renovación de la acreditación del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y del Grado en Diseño</p> <p>Propuesta de nombramiento de los nuevos Coordinadores de Titulación del curso 2022-2023</p> <p>Aprobación del nuevo baremo de evaluación para los TFM del MIAC</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se informa de las fechas de visita del panel, el listado de evidencias a presentar, así como la solicitud de cambio de asignaturas optativas del Grado en Diseño por baja representatividad y del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural por comenzar a ofertarse en el curso 2022-23.</p> <p>Se aprueba y se nombran los siguientes coordinadores de titulación:</p> <p>Grado en Bellas Artes: Carmen González Castro Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural: Estrella Sanz Domínguez Grado en Diseño: María Andueza Olmedo Máster en Investigación en Arte y Creación: Pablo Álvarez Couso Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales: Begoña Yáñez Martínez Máster en Escultura Contemporánea: Pablo de Arriba del Amo</p> <p>Se aprueba el nuevo baremo de evaluación para los TFM del MIAC, pendiente una aclaración referente a la normativa del informe del tutor.</p> <p>La profesora Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens traslada la petición de seguir trabajando en la resolución del problema existente en el Grado en Bellas Artes respecto a dos grupos de dos asignaturas diferentes que se imparten en el mismo aula. La Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia se compromete a estudiar el tema.</p> <p>La profesora Inmaculada Esteban Maluenda solicita proponer un periodo para participar en la propuesta de temas para el orden del día de la Comisión de Calidad. La Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia estudiará la viabilidad de la propuesta.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.	

Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	
---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación se reunió online en 3 ocasiones durante el curso 2021-22 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y por la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/01/2022	<p>Lectura y aprobación de actas anteriores</p> <p>Reuniones exposición TFM con los alumnos</p> <p>Reunión informativa del curso</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueba el acta anterior una vez leída previamente</p> <p>Para mejorar la exposición de TFM presentados por los alumnos se acordó establecer sesiones para que los alumnos tuvieran la posibilidad de compartir experiencias sobre sus investigaciones, así como realizar ensayos sobre las mismas. El coordinador informa que convocará en las dos próximas semanas una reunión con los alumnos para concretar dos sesiones antes de la convocatoria de junio y organizar dichas jornadas.</p> <p>El coordinador, para la reunión informativa del curso, realiza otra reunión con todos los profesores. Se adjunta la información recogida en el acta de dicha reunión.</p> <p>El coordinador informa de la incorporación de 2 nuevos profesores: Santiago Morilla Chinchilla y Francisco Javier Lozano Egea y da las gracias a Rosell Messeguer Mayoral por el trabajo realizado en cursos anteriores.</p> <p>El coordinador valora junto con el resto de profesores las fortalezas del título, una vez realizado el último informe de seguimiento, correspondiente al curso 2020-21.</p> <p>Se informa del número de preinscripciones, siendo para el curso 2021-22 de 218; se admitió a 54 estudiante, que finalmente se materializaron en 42 matriculaciones. Se plantea para el siguiente curso que, teniendo en cuenta que no todas las admisiones se hacen efectivas como matrículas, aumentar a entorno a 60 el número de admisiones. Se indica que al haber alumnos que completan el máster en más de un año, por lo que en la asignatura TFM hay un total de 58 alumnos matriculados.</p> <p>El coordinador aborda el tema de la baja defensa de TFM, lo que influye en las tasas de graduación y evaluación del título. Los profesores proponen diferentes aportaciones con objeto de mejorar este punto. Se recogen todas para valorarlas y continuar trabajando sobre ellas en sucesivas reuniones.</p> <p>El coordinador recuerda la importancia de participar en las encuestas de satisfacción. El alumnado es el colectivo con</p>

		<p>la participación más baja y que muestra una menor satisfacción con la titulación.</p> <p>Se informa que se han realizado un total de 11 conferencias impartidas en diferentes asignaturas a lo largo del primer cuatrimestre del curso, además de programarse un concierto y colaborar con otros departamentos y la Biblioteca en diferentes actividades. Además, 8 alumnos del máster participaron junto con la profesora Pilar Montero Vilar en un congreso sobre Clima, Cultura y Paz. Desde el Vicedecanato de Cultura también se gestionan actividades destinadas, entre otros, a los estudiantes del máster.</p> <p>El coordinador informa de la adquisición de material audiovisual (2 proyectores y 3 reproductores USB). Se valora la mejora realizada en la red wifi en las aulas, solucionando problemas de conexión.</p> <p>En ruegos y preguntas, la profesora Selina Blasco Castiñeyra señala la problemática existente en la asignatura Investigación y Teoría en Bellas Artes en el grupo del segundo cuatrimestre, ya que se forma con alumnos del máster y del Programa de Doctorado en Bellas Artes, creándose una diferencia de niveles y conflictos de intereses que perjudican la docencia de la asignatura. Propone la posibilidad de desdoblar este grupo separando a los alumnos según la titulación. La representante de estudiantes, Susana Oubiña, agradece la preocupación y apoya la propuesta.</p> <p>En ruegos y preguntas, la representante de estudiantes, Susana Oubiña, expone un problema de comunicación relacionado con la solicitud de presentación y defensa de TFM de algunos estudiantes en la convocatoria extraordinaria de febrero.</p> <p>El coordinador responde que en la primera reunión de curso con los alumnos se hizo referencia a dicha solicitud a través de un documento colgado en el Campus Virtual. Esta información se encuentra colgada también en la web de la Facultad en el apartado Secretaría. Indica que de cara a próximos cursos lo incluirá también en el calendario y que los alumnos que no hayan podido inscribirse en la convocatoria de febrero tienen disponibles las ordinarias de junio y julio.</p>
03/05/2022	<p>Lectura y aprobación de actas anteriores</p> <p>Reuniones exposición TFM con los alumnos</p> <p>Preinscripciones</p> <p>Propuestas de mejora TFM</p> <p>Presentación de documentación TFM</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueban las actas anteriores una vez leídas previamente por los asistentes.</p> <p>Se informa de la convocatoria de dos sesiones para que los alumnos pudieran contrastar información sobre el progreso de sus TFM. En la primera convocatoria se reunieron 8 estudiantes que valoraron como muy positiva dicha reunión de trabajo. La segunda convocatoria no pudo realizarse por un fallo de comunicación entre el alumnado, según expresa la representante de estudiantes Susana Oubiña.</p> <p>El coordinador informa que en el primer período de preinscripciones, finalizado el 25 de febrero, se han tramitado 105 solicitudes. Se mantiene el número de solicitudes de cursos anteriores. Se han admitido a 41 estudiantes, teniendo en cuenta que posiblemente no todos se matriculen. En función de los finalmente matriculados en junio, se determinará el número de</p>

		<p>admitidos en el segundo período de preinscripción, que comenzó el 27 de abril.</p> <p>Se consultaron las propuestas recogidas en las últimas reuniones con la Vicedecana de Estudios y Planificación Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el Máster a dos años para dedicar el segundo curso al TFM. Se valora como no viable por suponer una modificación completa de la titulación - Trasladar una de las convocatorias de entrega y defensa a mes de febrero. Se valora como no viable por suponer una modificación completa de la titulación - Comenzar antes la gestión de los TFM. Se pondrá en marcha el próximo curso - Aprovechar los contenidos y metodología de las asignaturas para el TFM. Ya se realiza, se recordará al inicio del próximo curso - Aportar en la fase de preinscripción una breve memoria de investigación. Se valora como no viable por suponer una modificación completa de la titulación - Fomentar sinergias entre asignaturas que contribuyan a la producción de los TFM. Se recordará al inicio del próximo curso - Modificar el calendario académico acabando un mes antes las clases para dejar ese tiempo únicamente de redacción de TFM. Se valora como no viable por suponer una modificación completa de la titulación <p>Desde el Vicedecanato se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducir el número de páginas del documento escrito - Reservar un % de la calificación al tutor del alumno al emitir el documento de Visto Bueno (30%) y al coordinador un 10%. <p>Se propone mantener la entrega de TFM por Campus Virtual, en vez de en papel en la Oficina de Coordinación de Titulaciones. Se aprueba por unanimidad.</p> <p>El profesor Jaime Munárriz Ortiz plantea la posibilidad de trasladar su asignatura “Imagen de síntesis y entornos interactivos” al primer cuatrimestre. Se estudiará la propuesta.</p>
23/05/2022	<p>Lectura y aprobación del acta anterior</p> <p>Aprobación o acuerdos sobre las propuestas de mejora de TFM</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se aprueba el acta anterior una vez leída por los asistentes a la reunión.</p> <p>Antes de leerla, se da la bienvenida como nuevo representante del PAS a Juan Antonio López Moreno. Se agradece su participación a Rosana Arroyo Perera como miembro de la comisión hasta ahora.</p> <p>Se acuerdan por unanimidad las siguientes medidas para mejorar las estadísticas referidas al porcentaje de alumnos que presentan el TFM en el curso matriculado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La extensión de los trabajos no superará las 80 páginas (incluidos gráficos, imágenes y anexos) y el cuerpo del texto tendrá entre 12000 y 18000 palabras. Los proyectos que se desarrollen en formato vídeo, web, etc. Mostrarán fotogramas, pantallazos, etc. Para su correcta comprensión.

		<p>2. Los TFM serán evaluados (apto/no apto) por sus respectivos tutores, que decidirán la oportunidad o no de que sea defendido ante tribunal. El tribunal calificará la excelencia (notable/sobresaliente), o no, de dicho trabajo.</p> <p>En ruegos y preguntas el coordinador comunica que por coincidencia de actividades se han modificado los espacios de exposición y defensa oral de los TFM de convocatoria de junio. Los trabajos plásticos se expondrán en la Sala Multiusos y las defensas orales serán en el aula A108. Los tribunales están conformados y se publicarán en la web.</p> <p>La profesora Aurora Fernández Polanco señala la importancia de que los tribunales se constituyan teniendo en cuenta las afinidades entre los temas de los TFM y el perfil investigador de los profesores. El coordinador informa que estas afinidades siempre se tienen en cuenta pero que a veces es complicado cuadrar la disponibilidad de los profesores con las fechas y horarios de celebración de las defensas.</p> <p>La profesora Laura de la Colina comunica que va a trasladar a los demás miembros de la Comisión una queja que le ha llegado por escrito de los alumnos. El coordinador indica que ya ha recibido esa queja de forma oral, en una reunión que tuvo con los alumnos que presentaban los TFM en convocatoria de junio. Informa que estará atento a su recepción para evaluarla y tramitar correctamente la problemática presentada.</p>
--	--	---

Las **competencias** de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.

Composición de la Comisión de Coordinación del máster durante el curso 2021-22:

Presidenta: Raquel Monje Alfaro (Vicedecana de Estudios y Planificación Docente)
Vicepresidente: Jorge Varas Álvarez (Coordinador de la titulación) Suplente: María Cuevas Riaño
Responsables de los módulos de la titulación (y suplentes):

I. Módulo fundamental. Lenguajes artísticos:

Materia: 1.1.- Dibujo en la contemporaneidad y tecnologías gráficas de seriación:

Titular: M^a del Mar Mendoza Urgal

Suplente: Ricardo Horcajada González

Materia: 1.2.- Forma y espacio

Titular: Pedro Terrón Manrique

Suplente: Ana Gallinal Moreno

Materia: 1.3.- El discurso pictórico: estrategias, lenguajes y procesos

en el apartado "recursos" de la web del MIAC, así como en los apartados de cada departamento de la web de nuestra Facultad. La calidad docente e investigadora del profesorado, así como su actualización y conexión con la profesión también ha sido valorada muy positivamente en el último informe realizado por la agencia externa Madri+d.

Al mismo tiempo que realiza una intensa actividad investigadora y académica, integrada en Grupos de Investigación como partícipes y en algunos casos como investigadores principales, el profesorado que participa en el Máster mantiene una gran actividad en el ámbito de la investigación plástica, lo cual se refleja tanto en las obras artísticas distribuidas entre diferentes museos, en colecciones públicas o privadas nacionales e internacionales, en emplazamientos públicos, en las numerosas exposiciones individuales y colectivas citadas en sus currículos vitae, en exposiciones donde participan como comisarios o en las numerosas publicaciones de diversa índole.

Profesorado del curso 2021-22 por departamento de procedencia

(Apellidos, Nombre; Figura, Sexenios):

☑ Departamento de Dibujo y Grabado

- o AGUILAR MORENO, Marta. TU; - 1 SEXENIO
- o CUEVAS RIAÑO, María. PCD; -1 SEXENIO
- o HORCAJADA GONZÁLEZ, Ricardo. TU; -1 SEXENIO
- o LOZANO EGEA, Javier, PCD;
- o MENDOZA URGAL, Mar. PCD;
- o VARAS ÁLVAREZ, Jorge. PCD. -1 SEXENIO

☑ Departamento de Diseño e Imagen

- o ALVAREZ COUSO, Pablo. PCD.
- o MUNÁRRIZ ORTIZ, Jaime. TU; - 4 SEXENIOS

☑ Departamento de Escultura y Formación artística

- o BLANCH GONZÁLEZ, Elena. TU; - 3 SEXENIOS
- o ESPINEL VELASCO, José Carlos. PAD.
- o GALLINAL MORENO, Ana. TU; -2 SEXENIOS
- o GÓMEZ JARILLO, Francisco. AS.
- o GUTIÉRREZ MUÑOZ, José Luis. TU; - 2 SEXENIOS
- o LÓPEZ DE BENITO, Ramón. TU; - 2 SEXENIOS
- o MAÑERO RODICIO, Javier PCD. 2 SEXENIOS
- o MAYO VEGA, Luis. TU;
- o TERRÓN MANRIQUE, Pedro. TU;

☑ Departamento de Pintura y Conservación-Restauración

- o COLINA TEJEDA, Laura de la. PCD;
- o FERNÁNDEZ-ZARZA RODRÍGUEZ, Víctor. TU; -2 SEXENIOS
- o HUERTAS TORREJÓN, Manuel. CU; -5 SEXENIOS
- o MATEO LEÓN, José Enrique. PCD.
- o MORILLA CHINCHILLA, Santiago. AS.
- o MORENO TEVA, María Linarejos. PAD;
- o MONTERO VILAR, Pilar. TU; -2 SEXENIOS

☑ Departamento de Historia del Arte

- o BLASCO CASTIÑEYRA, Selina. PCD; -2 SEXENIOS

o FERNÁNDEZ POLANCO, Aurora. TU; -4 SEXENIOS

o PARREÑO VELASCO, José María. TU; -1 SEXENIO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	80,76 %	95,1%	79,2 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	38,1 %	100%	75,0 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	92,3%	93,3 %

Análisis de indicadores: En este programa en los tres cursos anteriores se muestran unas cifras muy buenas que indican el interés del profesorado por estar informado sobre su actuación docente y por tanto también por mejorar la titulación. Este valor ha alcanzado un valor máximo histórico del 95,1 %. Sin embargo, este valor ha bajado durante el curso 2020-21 al 79,2. El porcentaje de participación ha bajado ligeramente, manteniéndose en niveles aceptables. Desde la coordinación, los docentes y el resto de los estamentos responsables, se volverá a trabajar para difundir y animar a la participación en el programa Docentia de evaluaciones a estudiantes y docentes. En cuanto a la tasa de evaluaciones, aún habiendo disminuido respecto al curso anterior, se mantiene en niveles altos. Finalmente, las evaluaciones positivas en este curso de seguimiento fueron el 93,3 % positivas, aumentando algo con respecto al curso anterior. Aunque mejorable atendiendo además a otros años este índice es positivo. En general se pueden considerar unos buenos datos acordes con la consideración que también se hizo en el último informe realizado por la agencia externa Madri+d.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El profesorado está altamente cualificado, es interdepartamental y es muy amplio.</p> <p>Porcentaje muy alto de profesorado con dedicación a tiempo completo.</p> <p>Compromiso del profesorado con el Máster</p> <p>Índices positivos en el programa Docentia de evaluación del profesorado</p>	<p>Disminución de la participación en el programa de evaluación docente.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del SGIC, la Facultad de Bellas Artes pone a disposición de su comunidad universitaria un Servicio de Quejas y Sugerencias, con el objetivo de mejorar la calidad de los títulos, regulado en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015. El Reglamento, puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Todos los miembros de la comunidad universitaria perteneciente a la Facultad de Bellas Artes tienen derecho a presentar sugerencias y quejas, garantizándose la confidencialidad de estas,

relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad que podrán presentarse de forma individual o como colectivo. La presentación de una Sugerencia o Queja no supondrá, en ningún caso, la iniciación de un procedimiento o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente, ni supondrá la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercerse.

El Funcionamiento es el siguiente:

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto. <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

Las sugerencias o Quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado, no serán tenidas en cuenta a efectos de darle una respuesta, aunque se tratarán con fines estadísticos y serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos. Tampoco se admitirán las quejas o sugerencias formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión. La Comisión de Calidad del centro no entrará en el examen individual de aquellas quejas sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante tribunales ordinarios. Esto no impedirá, sin embargo, la investigación de los problemas generales planteados por las quejas presentadas.

2.- Tramitación: Una vez recibida por el Vicedecanato responsable de Calidad, por delegación de la Comisión de Calidad del centro, será registrada en el Registro de Sugerencias y Quejas. En caso de que sea necesario, se remitirá una copia en el plazo máximo de 15 días al órgano competente. El Vicedecanato responsable de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido o a los responsables de los servicios implicados y comunicará al interesado la tramitación que se ha dado a la sugerencia y/o queja y el plazo previsto para darle respuesta. En la fase de investigación del procedimiento, podrá solicitar cuantos datos considere oportunos y hacer las entrevistas personales pertinentes. También podrá recabar los informes externos que sean necesarios. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y propuestas, en un plazo máximo de 3 meses, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para su subsanación o, en su caso, de las deficiencias observadas. La Comisión de Calidad garantizará en todo momento la confidencialidad de las solicitudes presentadas.

3.- Resolución: El solicitante será informado del estado de su solicitud y recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes, aunque suelen resolverse en un plazo de tiempo menor. La respuesta se elaborará buscando la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos, indicando, en todo caso, las actuaciones realizadas o las medidas adoptadas. Terminada su tramitación, se procederá al archivo tanto de la solicitud como de la respuesta enviada.

La Junta de Facultad y las Comisiones de Calidad y Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Planificación Docente son informadas trimestralmente de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo.

La Coordinación lleva a cabo reuniones, a lo largo del curso, con el estudiantado para aclarar sus posibles dudas y también conocer su nivel de satisfacción con la titulación. En estas reuniones, entre 3 y 4 a lo largo del curso, se formulan consultas diversas y algunas sugerencias, que no deben considerarse propiamente como quejas y que se resuelven dialogando con los

interesados o haciendo las gestiones pertinentes, pues la mayoría tienen que ver con cuestiones de tipo administrativo.

Durante el curso 2021-22, no entró ningún formulario en el Buzón de Quejas y Sugerencias directamente relacionado con el título. Sin embargo, finalizando el curso se recibió un escrito remitido por un grupo numeroso de alumnos manifestando su descontento con el profesor de una asignatura que estaba sustituyendo a la profesora titular, esta demanda se estudió en una reunión de la comisión de coordinación y se decidió trasladarla a decanato y al departamento al que pertenece el profesor. A partir de ahí fueron estos organismos los que tomaron las medidas que consideraron apropiadas.

Finalmente, la coordinación tiene establecido un horario semanal de tutorías, que pueden solicitarse por correo, y que es utilizado con cierta frecuencia por los estudiantes para resolver en primera instancia y rápidamente cualquier asunto, o para resolver dudas. En los cursos que han coincidido con la crisis sanitaria las reuniones se han mantenido en modalidad virtual.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Disponibilidad de la coordinación para atender las solicitudes.</p> <p>Establecimiento de los canales necesarios de comunicación para resolver las demandas del alumnado.</p> <p>El dialogo como herramienta de resolución de problemas con los estudiantes</p>	<p>Baja utilización del buzón de Sugerencias /Suejas</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Estimación de los Indicadores de la Comunidad de Madrid, ICM.

ICM 1.- Hasta el curso 2016-17 el número de plazas ofertadas en cada año académico había sido de 60 estudiantes de nuevo ingreso, tal y como figura en la Memoria de Verificación. Desde el curso 2016-17 se han reducido las plazas de nuevo ingreso a 50 estudiantes (así se refiere en la web en el apartado “descripción del título”), siguiendo una tendencia de otros Másteres de la UCM de volumen similar al MIAC. La razón de esta reducción no se debe a un número insuficiente de solicitudes de admisión, la tasa de demanda está, este año, por encima del 400 %, sino a un reajuste que equilibra la bolsa de estudiantes que decide realizar el Máster en dos cursos académicos. Por tanto, podemos decir que se respeta lo reflejado en la Memoria de Verificación y en realidad se mejora de cara a optimizar el número de estudiantes.

ICM 2 y 3.- Las matrículas de nuevo ingreso en los cursos 2018-19 y 2019-20, mantienen los valores de los cursos anteriores al curso de autoinforme de la acreditación. En los cuatro cursos analizados en el cuadro, el cupo de admisiones se completó, pero finalmente, las matrículas efectivas quedaron por debajo de los 50 alumnos. En el curso informado (2021-22) se recupera el número definitivo de matriculados que se traduce en una Tasa de cobertura del 82%, que se acerca ya a los porcentajes que se tenían con anterioridad al año crítico de pandemia; no obstante, la tasa de cobertura de este curso 2021-22 todavía estuvo condicionada por las condiciones sanitarias por lo que es previsible que este indicador mejore en cursos venideros.

Además del número de nuevos ingresos, hay que considerar que un porcentaje del alumnado opta por la realización del Máster en dos cursos, con lo que los alumnos efectivos superan los 60 (como dato excepcional debido como hemos dicho a la pandemia, en el curso 2020-21 fueron 56), en el curso 2021-22 aumentó a 65 sin que esto suponga una sobrecarga de los grupos, pues por lo general dedican su segundo curso al TFM, de tutoría individual.

ICM 4.- La Tasa de rendimiento ha continuado la tendencia ascendente del histórico que alcanzó un 87,72% en el curso 2017-18, llegando hasta al 90,10% en el curso 2019-20. En el curso 2020-21 esta tasa baja y vuelve a situarse en valores anteriores a los de estos años (86,83%) y en el curso informado mejora de nuevo alcanzando el 89,86 % acercándose de nuevo a los cursos con mejor tasa de rendimiento. La recuperación de los valores altos de preinscripciones pensamos haya mejorado este dato, optimizando la selección de los estudiantes con respecto a otros cursos.

ICM 5.- Los datos reflejados en la Tasa de abandono nos podrían llevar a reflexionar sobre cuáles son los motivos que condicionan estos índices. La respuesta que podemos dar es que algunos estudiantes matriculados trabajan o les surge una ocupación profesional mientras están desarrollando el Máster, lo que les impide completar su formación académica propia de la titulación. También hemos de decir que este índice ha descendido en estos cuatro cursos con respecto a los cursos anteriores al del autoinforme alcanzando el 0% en los dos últimos, un valor óptimo.

ICM 7 y 8.- La Tasa de eficiencia de los egresados ha ido mejorando en estos cuatro cursos, si bien, ha bajado ligeramente con respecto al curso 2020-21 aunque se sitúa en un porcentaje muy adecuado con 93,09%. La Tasa de graduación situada ahora en el 95,45% aumenta significativamente con respecto a cursos anteriores, tal y como se preveía en el informe anterior.

Estimación de los Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid, IUCM.

IUCM 1 y 16.- Comenzamos viendo que la Tasa de éxito se mantiene máxima en el curso informado y en el que le precede con un porcentaje del 100%, superando los índices ya de por sí altos de cursos anteriores. Los estudiantes que deciden presentarse a las evaluaciones de las asignaturas y al TFM logran superar sus créditos en su totalidad, y ello es un dato que avala la propuesta académica del MIAC y su planificación; pero ofrece cierto contraste con la muy relacionada Tasa de evaluación. Esta también mejora con respecto a la del curso 2020-21 situándose ahora en el 89,66% de créditos presentados a evaluación sobre el total matriculado, situándose este índice en valores parecidos con respecto a los cursos 2018-19 y 2019-20 (88,1% y 90%) que fueron índices muy adecuados. Interpretamos que, aunque altos, estos datos de éxito y de evaluación contrastados, reflejan la dificultad que para algunos estudiantes con una formación previa menos sólida en nuestro campo o con una disponibilidad limitada de tiempo o recursos, supone especialmente el Trabajo Fin de Máster. Esto tiene como consecuencia que, habiendo matriculado sus créditos, finalmente no lleguen a concluirlo en el curso previsto e incluso contribuya en algún caso al abandono del Máster. Es un asunto tratado a menudo entre el profesorado y por la Comisión de coordinación, prevaleciendo siempre el criterio de preservar la calidad y un buen nivel mínimo de los Trabajos Fin de Máster acreditados por esta titulación. No obstante, se están buscando estrategias que estimulen la entrega del TFM en el curso matriculado y entre otras aportaciones de mejora se ha modificado ligeramente el formato de los TFM.

IUCM 5.- La Tasa de demanda bajó en el curso 2020-21 (268%) con respecto a cursos anteriores, aunque sin ser un mal dato; en el curso informado 2021-22 se ha recuperado las mejores tasas anteriores por encima del 400 %, para un Máster que oferta 50 plazas.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22
---	--	--	--

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	44	37	41
ICM-3 Porcentaje de cobertura	88 %	74 %	82 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,10 %	86,83 %	89,66 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,09 %	0,0 %	0,0 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,42 %	95,60 %	93,09 %
ICM-8 Tasa de graduación	93,33 %	82,35 %	95,45 %
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100 %	100 %
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	372 %	268 %	410 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,10 %	86,83 %	89,66 %

Analizando la tabla de las asignaturas (ICMRA-2) del curso informado, podemos observar que todos los grupos tienen un número muy adecuado de alumnos matriculados. Este porcentaje permite administrar una enseñanza cercana al alumnado, al mismo tiempo que es un factor que influye en la calidad de esta. Las asignaturas obligatorias tienen un número más elevado de alumnos matriculados (39 alumnos la asignatura Estrategias de Identidad), pero estas asignaturas se dividen en dos o tres grupos lo que permite mantener la calidad de la docencia. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en los tres últimos cursos (50) es un dato que permite esta ventajosa matriculación y distribución del estudiantado.

Otra apreciación que podemos referir de esta tabla es que a excepción de la asignatura del TFM, en casi todas las materias la mayoría de los alumnos se presentan a examen en el curso matriculado, aprobando esas materias con notas altas. Se detecta claramente que es el porcentaje de TFMs presentados a examen, como ya hemos explicado antes, es el factor que condiciona que los índices de las tasas de evaluación y de éxito no sean todo lo satisfactorios que desearíamos.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN (0642)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARTE PÚBLICO. INTERACCIÓN ENTRE ESCULTURA Y ARQUITECTURA	OPATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	3	1
ARTE Y CONTEXTO SOCIAL	OPATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	18	6	1
ARTE, CIENCIA Y NATURALEZA	OBLIGATORIA	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	1	18	18	3
COMPORRAMIENTOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS	OPATIVA	25	24	1	96,00%	100,00%	4,00%	100,00%	1	0	0	11	13	0
DIBUJO Y PROCESOS DE CREACIÓN: LABORATORIO DE DIBUJO EXPERIMENTAL	OPATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	23	0
DIBUJO Y PROFESIÓN	OPATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	5	1
EL CUERPO EN LA ESCULTURA	OPATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	2	6	0
ESTRATEGIAS DE IDENTIDAD, EL CUERPO, LA MEMORIA Y EL LUGAR	OBLIGATORIA	39	38	1	94,87%	100,00%	5,13%	97,37%	2	0	3	18	14	2
IMAGEN FOTOGRÁFICA EN LA CULTURA TECNOLÓGICA	OPATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	15	1
IMAGEN PICTÓRICA EN LA CULTURA VISUAL	OPATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	10	1
IMÁGENES DE SÍNTESIS Y ENTORNOS INTERACTIVOS	OPATIVA	15	14	1	93,33%	100,00%	6,67%	100,00%	1	0	0	7	7	0
INTERVENCIONES Y ACCIONES EN EL ENTORNO	OBLIGATORIA	39	38	1	94,87%	100,00%	5,13%	97,37%	2	0	5	6	23	3
INVESTIGACIÓN Y TEORÍA EN BELLAS ARTES	OBLIGATORIA	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	12	22	2
LENGUAJES PICTÓRICOS	OPATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	5	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MATERIALES Y TECNOLOGÍAS EN LA ESCULTURA	OPATIVA	17	16	1	88,24%	100,00%	11,76%	95,75%	2	0	1	9	5	0
NARRATIVAS DIGITALES	OPATIVA	21	20	1	90,48%	100,00%	9,52%	95,00%	2	0	0	5	15	1
NUEVOS MATERIALES Y TÉCNICAS PICTÓRICAS	OPATIVA	11	10	1	81,82%	100,00%	18,18%	90,00%	2	0	3	5	0	1
SISTEMAS Y METODOLOGÍAS INTEGRADAS EN EL PROYECTO DE LA OBRA GRÁFICA SERIADA	OPATIVA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	1	7	8	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN)	PROYECTO FIN DE CARRERA	51	32	19	68,63%	100,00%	31,37%	71,88%	16	0	3	13	17	2

Datos extraídos el 24/10/2022

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El número de plazas ofertadas es adecuado para conseguir los niveles de calidad descritos en la memoria de verificación.</p> <p>Una vez superada la crisis sanitaria casi se han recuperado los porcentajes de matriculación anteriores.</p>	<p>La Tasa de evaluación, aunque ha mejorado ligeramente, aún no alcanzan los índices deseados</p> <p>La tasa de eficiencia, aun considerándola aceptable, baja ligeramente</p>

<p>La Tasa de demanda que aumenta este curso indica que es un Máster muy solicitado y que suscita mucho interés.</p> <p>El índice de la tasa de éxito continúa siendo óptimo.</p> <p>La Tasa de graduación ha mejorado considerablemente con respecto al curso anterior al informado (2021-22)</p>	
--	--

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Después del descenso que se produjo en el curso 2019-20 la satisfacción de los estudiantes con el título ha mejorado. En el curso 2020-21 se situó en un valor de 5,3 y en el 2021-22 alcanzado el valor de 5,6 que pretendemos ir subiendo, sobre todo teniendo como referencia el valor máximo alcanzado en los últimos 7 años de 6,3 puntos (curso 18-19). Hay que destacar una tónica general de participación baja en estas encuestas, manifestándose un ligero descenso con respecto a los cursos precedentes. A pesar de lo ajustado de ese 5,6 de satisfacción –que está condicionado a la baja por valores como Orientación teórica y práctica (4,8), Componente práctico (5,1), Acceso al mundo laboral (4,5), creemos que las gestiones llevadas a cabo durante los cursos 2020-21 y 2021/22, con la ayuda del equipo decanal al completo, todas las Comisiones implicadas en salvaguardar la calidad de la enseñanza y el equipo docente, han mejorado la apreciación del Título por parte del estudiantado y esperamos que darán mejores resultados en los próximos cursos. Somos conscientes, no obstante, que la actual calificación dista mucho de ser la deseable por lo que continuaremos trabajando para mejorar estos resultados. Venimos señalando en estas memorias que es un título complejo, con muchos departamentos y áreas de conocimiento implicados, y con un colectivo de estudiantes procedente de ámbitos diversos, con niveles dispares entre el recién graduado y el ya profesionalizado, con expectativas respecto al Máster muy distintas entre las profesionales y las académicas, entre los aspectos teóricos y la práctica artística. Las altas cifras de desviación típica de gran parte de los ítems –casi siempre rebasado el 4- así lo reflejan con la gran disparidad de sus valoraciones. Como hemos señalado las valoraciones han mejorado ligeramente.

Cuando puntúan los estudiantes el acceso al mundo de la investigación lo hacen con una calificación aceptable (6,5). No obstante, aun careciendo de prácticas, cuando se ha consultado a los estudiantes sobre las actividades complementarias que se realizan desde el propio Máster o desde el Decanato de Cultura, han otorgado puntuaciones muy altas, pues realizan al cabo del año multitud de actividades, cursos, seminarios y exposiciones, etc., que persiguen fines similares y son muy valorados. Estas calificaciones oscilan entre el 7,6 y el 9,0.

En el análisis de las encuestas de satisfacción del profesorado en el curso 2021-22 se detecta una bajada de participación que se puede explicar debido a la carga de tareas administrativas por parte del profesorado y que tienen que cerrarse al finalizar el curso. En la presente encuesta la valoración de la satisfacción con la titulación ha sido de 8,3, dato muy bueno que mantiene la tendencia de mejora de los datos de los años anteriores. Aunque a veces la docencia de nivel posgrado no tiene un reconocimiento proporcional a su elevada exigencia y tiempo de preparación, los docentes del Máster son un colectivo con un nivel de implicación importante y se preocupan por mejorar la calidad de la enseñanza cada año, de cara a los estudiantes.

El personal de Administración y Servicios (PAS) cumple de forma eficaz con las tareas tanto de gestión como de apoyo en determinados procesos de enseñanza-aprendizaje y la plantilla está compuesta por profesionales especializados y con gran dedicación a su trabajo. De ellos depende el correcto estado y funcionamiento de las aulas, los laboratorios y los talleres, también la atención a los estudiantes en todos los trámites administrativos y los muchos servicios que

facilita la biblioteca. La satisfacción global de este colectivo con el trabajo que desarrolla en la facultad es de 8,4, un valor también muy positivo,

Se detecta como contrariedad la baja participación del estudiantado y el profesorado en estas encuestas. Desde la coordinación y desde el Decanato se hace todo lo posible por animar a los colectivos implicados haciéndoles ver la importancia que tienen para mejorar la titulación. No obstante, este dato se tomara en cuenta realizando en próximos cursos campañas de concienciación para recuperar los índices de participación y continuaremos revisando las condiciones de su comunicación a los colectivos implicados para mejorar el apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3,79	5,3	5,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	8,5	8,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	8,6	8,4

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

La encuesta del Agente Externo para el curso de referencia muestra una consideración notable sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad y sobresaliente en cuanto a la participación en la toma de decisiones, la evolución del programa y su satisfacción global.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado satisfecho con la titulación Personal de Administración y Servicios satisfecho con la titulación	Baja participación general en las encuestas de satisfacción

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Como ha sido ya indicado, su orientación no es expresamente profesionalizante sino investigadora; tanto como preparación para acceder a Programas de Doctorado, como para el desarrollo de investigaciones artísticas personales. Muchos de nuestros estudiantes acceden directamente al Programa de Doctorado de nuestro Centro o de otros, con lo que se cumple la vocación investigadora del título. Debemos considerar la especificidad del mercado laboral del

arte en nuestro país, pero recibimos noticias de exposiciones y otras actividades artísticas realizadas por los egresados que, en general, reconocen la importancia que en la maduración de su trabajo han tenido estos estudios.

La encuesta de satisfacción correspondiente al curso informado fue contestada por el 11,1 % de los estudiantes egresados por lo que este porcentaje es muy bajo para establecer unas conclusiones objetivas con respecto a lo contestado. No obstante, atendemos a la calificación de la satisfacción con la titulación (6,3) que está por encima del 5, siendo un valor aceptable, Según los resultados de estas encuestas para mejorar esta calificación debemos analizar la orientación internacional y el plan de estudios.

También se da una puntuación muy baja en estas encuestas al acceso al mundo laboral. Ya dijimos anteriormente que nuestro Máster no es profesionalizante por lo que el acceso al mundo laboral no es un objetivo prioritario. Debemos reconocer también que la profesionalización como artista en el mercado laboral español requiere una paciencia que a veces es difícil mantener. Por otra parte, dan un valor aceptable en estas encuestas a las competencias adquiridas. No obstante, las dos tasas contempladas han mejorado considerablemente con respecto al último curso.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	5	4,8	6,3	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	25%	87,5%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción de los estudiantes con las competencias adquiridas. Satisfacción del estudiante con el acceso al mundo de la investigación	Poca participación en las encuestas por parte de los egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede por haber realizado la acreditación del curso 2018-19.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Indicamos a continuación las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la Memoria 2020-21:

CRITERIO 1

1.- *La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.*

CUMPLE. Se recomienda ampliar la información sobre inserción laboral

Se ha añadido un ítem relativo a la inserción laboral en el apartado de “Calidad” del Máster.

2.- *La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.*

CUMPLE. Se recomienda facilitar el acceso al formulario de quejas y sugerencias activando el link en la página donde figura la información.

Se ha añadido el enlace directo al Buzón de Quejas y Sugerencias desde la página que contiene la información.

3.- *Esta información está actualizada.*

CUMPLE. Se recomienda actualizar el Sistema de Garantía de Calidad por el nuevo SGIC único de los títulos de la Facultad.

Se ha actualizado en el apartado “Calidad” el antiguo Sistema de Garantía de Calidad por el nuevo SGIC único.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

-Se han Incrementado las convocatorias de reunión de la Comisión de Coordinación para coordinarnos con los docentes y con los estudiantes, se han realizado dos con profesores, tres con la Comisión de Coordinación del máster y seis con los estudiantes coincidiendo alguna de ellas con el principio y final de curso. El objetivo de las reuniones está orientado a fortalecer la coordinación transversal y horizontal en el título. Las reuniones de profesores y coordinación se han registrado mediante actas, así como algunas de las realizadas con los alumnos.

- Se ha ajustado el perfil del alumnado que es propio del título y se ha reflejado en la optimización del rendimiento académico.

- Las encuestas de estudiantes sobre el profesorado son muy positivas, en la encuesta sobre la titulación realizada por los estudiantes se ha mejorado la valoración del Máster por parte de los alumnos. Seguiremos trabajando para obtener mejores resultados.
- Los indicadores hablan en términos generales de la fortaleza del título. El porcentaje de cobertura 82% ha mejorado, teniendo en cuenta que la situación sanitaria todavía persistía en el tiempo de matriculación.
- Se ha potenciado la realización del TFM en el curso matriculado. Para incrementar las Tasas de graduación y de evaluación desde la Coordinación del Máster se han estudiado y aplicado medidas (modificaciones en el formato y evaluación de los trabajos) para mejorar estos indicadores. Esperamos que los próximos cursos vayan mejorando los porcentajes.
- No se ha podido incrementar el personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia de la máster reclamada en la Renovación Acreditación del título por la Comisión de la Evaluadora de la Agencia externa, pero esto no depende de la coordinación sino de los presupuestos destinados a personal.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

• Criterio 1. Organización y desarrollo

El informe final para la renovación de la acreditación realizado por la Agencia Madri+d fue recibido con fecha 28 de mayo de 2021. En dicho informe no se señala ningún punto débil, pero se realizan las siguientes recomendaciones

o 1) Se recomienda reforzar la coordinación transversal y horizontal en el título y el registro de las reuniones mediante actas.

Se han realizado actas formales de las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster y las mantenidas por la coordinación del título con el profesorado, algunas con los alumnos.

Se ha realizado la coordinación transversal y horizontal con dos reuniones, con la totalidad del profesorado, al inicio y al final del curso para poner en común, analizar y revisar todas aquellas cuestiones que sean susceptibles de mejora.

• Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

o 1) Se recomienda especificar las acciones de mejora que se van a emprender a partir de la información recogida en las actas.

Se ha asumido la recomendación. Se ha especificado en las Actas correspondientes, para su posterior traslado a las Memoria Anuales de Seguimiento, las acciones de mejora que se proponen en base a la información recogida en las mismas.

o 2) Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Tanto desde la coordinación del título como desde el Decanato se fomenta la participación en las Encuestas de Satisfacción de todos los colectivos implicados en el título con el envío de un mail recordando la importancia que tiene la participación ya que el análisis de los resultados permitirá diseñar propuestas que mejoren la calidad del título. También se publica en la web como noticia destacada los plazos e instrucciones para responder a la Encuestas. A pesar de todo no se ha conseguido la participación. Continuaremos trabajando para intentar mejorar este aspecto.

El Decanato pone a disposición de los distintos colectivos, especialmente dirigido a los estudiantes, espacios, ordenadores y personal de apoyo para facilitar la realización de las Encuestas.

- Criterio 5. Personal de apoyo, Recursos materiales y servicios

o 1) Se recomienda, como ya se hizo en el anterior proceso de Renovación de la acreditación, que se incremente el personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del Máster.

En el Informe de Autoevaluación presentado para la renovación de la acreditación previa al informe final, se enumeraba un total de 11 Técnicos en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del Máster. Este número no ha podido incrementarse por razones tanto presupuestarias como de RPT. No obstante, salvo en momentos puntuales de entrega de proyectos o periodos de exámenes, la experiencia demuestra que este número es suficiente para atender las necesidades de los estudiantes del Máster durante el curso.

- Criterio 7. Indicadores de Rendimiento y Satisfacción

o 1) Se recomienda implementar acciones de mejora que fomenten la defensa del TFM en el curso de matriculación.

Se ha insistido en las reuniones de la coordinación del título con los profesores que fomenten que los trabajos o proyectos parciales de cada asignatura estén vinculados con el TFM de los alumnos y que hagan ver, sin bajar el nivel de exigencia, que el TFM es una asignatura más del Máster.

Se han organizado reuniones de TFM en las que los alumnos han expuesto sus proyectos de TFM ante una comisión de compañeros, También se ha intentado dar un mayor valor en la evaluación a la parte práctica (obra) en los TFM de las áreas temáticas Arte-Creación-Producción y Arte-Tecnologías-Nuevos Medios. Para incrementar las Tasas de graduación y de evaluación desde la Coordinación del Máster ha estudiado y aplicado medidas (modificaciones en el formato y evaluación de los trabajos) para mejorar estos indicadores que esperamos en los próximos cursos vayan incrementando los porcentajes de evaluación de trabajos.

o 2) Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes y egresados con el título y tomar medidas al respecto.

El curso pasado ya tomamos nota de la recomendación y en próximos cursos el profesorado se mostrará más atento con el objeto de detectar los motivos del descontento con objeto de subsanarlos. Este curso se ha detectado una ligera mejoría en este aspecto. Continuaremos trabajando para conseguir mejores resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Cualificación del personal académico para impartir la docencia.</p> <p>Excelente valoración en la encuesta realizada al agente externo.</p> <p>Muy buena valoración de la titulación por parte del PAS (8,4) y del PDI (8,3).</p>	<p>Bajo índice de participación en las encuestas.</p> <p>Insuficiente personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del Máster.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han realizado modificaciones sustanciales.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se han llevado a cabo modificaciones no sustanciales

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Consideramos que siendo las fortalezas del título muchas, además continuamos trabajando con la intención de prolongarlas e insistir en su mejora. A continuación, exponemos las que pensamos más significativas en nuestra titulación:

- Recursos de información y comunicación tanto interna, Campus Virtual utilizado por todo el profesorado en cada una de las asignaturas, como abierta con una página web institucional reconocida como completa, actualizada y adecuada. Se establecen continuamente estrategias de mejora de estos recursos con el objetivo de actualizar y facilitar la información pertinente a los diferentes estamentos y al público en general.
- Sistema de Garantía Interno de Calidad SGIC efectivo, activo y bien articulado en el Centro.
- Sistema de coordinación y su implantación práctica entre el profesorado y ante los estudiantes. Interés del Decanato y de la coordinación de mostrarse accesible y cercano a los diferentes estamentos.
- Plan de estudios actual y adaptable a perfiles diversos del alumnado gracias a su amplia optatividad, currículos adaptativos y personalización de tareas y proyectos por parte del profesorado.
- Una intensificación teórica de los temas candentes del arte actual siempre vinculada y orientada a la práctica artística y curatorial personal que lo hace único.
- Un claustro de profesores muy amplio y de gran nivel y reconocimiento profesional, docente e investigador, comprometido y con una dedicación completa a la Universidad. Su cualificación se ha reconocido en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título como una importante fortaleza.
- Un Personal de Administración y Servicios muy profesional, que colabora estrechamente con la coordinación en la mejora de la titulación.
- Un carácter interdisciplinar que acoge todas las prácticas de las artes visuales hoy vigentes, en relación con el contexto del arte actual. La pluralidad de los perfiles profesionales de los docentes contribuye a la solidez de esta fortaleza.
- Unas instalaciones prestigiosas y muy amplias que abarcan cualquier necesidad de producción artística actual y que están a disposición del alumnado a través de sus profesores. Una excelente biblioteca y otros espacios disponibles.
- Una alta demanda de alumnado que se mantiene con una Tasa por encima del 400 %. Esto permite seleccionar perfiles adecuados y de un nivel notable. Esta demanda nacional e internacional es consecuencia de las cualidades de la titulación.
- Un número de plazas ofertadas adecuado para conseguir los niveles de calidad descritos en la memoria de verificación, que permite la distribución de los alumnos en grupos óptimos para su aprendizaje.
- Una gran repercusión estatal e internacional, en especial iberoamericana, que le aporta un alumnado extraordinariamente internacional, diverso y enriquecedor.
- Un programa complementario al docente reglado, financiado con fondos de los departamentos implicados y del rectorado, que promueve actividades propias, conferencias, talleres, visitas, exposiciones, etc. A esta importante oferta, se unen las propuestas del muy activo Vicedecanato de Acción Cultural, Patrimonio y Comunicación. De todo ello se da cumplida cuenta a los estudiantes a través de un Boletín semanal, del correo institucional, el campus Virtual y la cartelería y monitores de la Facultad. El profesorado se compromete contactando con reconocidos profesionales y expertos de las Artes Visuales, que luego participan en actividades con el alumnado, interesados en facilitar a este una visión actualizada y diversa del Arte.

- Participación en exposiciones, estancias y concursos del circuito profesional y del emergente. Una exposición anual, al menos, comisariada desde la propia coordinación en los espacios expositivos propios de la Facultad de Bellas Artes.
- Colaboración con la Fundación Carolina que beca a un estudiante iberoamericano de altísimo nivel cada curso.
- Una valoración muy alta de la titulación por parte del PDI, del PAS y del agente externo lo que contribuye a consolidar las fortalezas que exponemos.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	Ver Apartado 1	Continuar manteniendo las reuniones de la Comisión de Calidad del centro necesarias para el análisis de la información relevante para la mejora permanente de la calidad del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	Ver Apartado 2	Continuar manteniendo el mecanismo de coordinación ágil, dinámico y eficaz. Seguir manteniendo una comunicación fluida con el profesorado para conseguir la implicación de la totalidad de este en el proceso de mejora de calidad del título y potenciar la comunicación de la coordinación con el alumnado
Personal académico	El profesorado está altamente cualificado, es interdepartamental y es muy amplio. Prácticamente el 100% de profesorado con dedicación a tiempo completo. Compromiso del profesorado con el Máster Índices muy positivos en el programa docencia de evaluación del Profesorado	Las fortalezas se reflejan en el informe de la agencia externa y en las evaluaciones de Docentes.	Trabajo de colaboración de la Coordinación con los Departamentos y el Decanato. Continuar promoviendo la participación en el Programa Docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Disponibilidad de la coordinación para atender las solicitudes. Establecimiento de los canales necesarios de comunicación para resolver las demandas del alumnado. El dialogo como herramienta de resolución de problemas con los estudiantes	Ver apartado 4	Continuar manteniendo el diálogo como herramienta de resolución de problemas.
Indicadores de resultados	El número de plazas ofertadas es adecuado para conseguir los niveles de calidad descritos en la memoria de verificación. Pese a la crisis sanitaria las matrículas de nuevo ingreso alcanzan cifras adecuadas.	El numero de 50 estudiantes admitidos cada curso optimiza la docencia y la formación de los alumnos.	Insistir en afinar el perfil del alumnado en el proceso de admisiones, para adecuarlo cada vez más a las características propias del título. Revisar anualmente la coordinación de temarios y criterios de evaluación entre las distintas áreas y profesores.

	<p>La Tasa de demanda indica que es un Máster muy solicitado y que suscita mucho interés.</p> <p>Los índices de las tasas de eficiencia, graduación, rendimiento y de éxito son óptimas.</p>	<p>Es un Máster con unos contenidos plurales dentro del ámbito de las Artes Visuales.</p>	
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Profesorado comprometido y satisfecho con la titulación.</p> <p>Personal de Administración y Servicios satisfecho con la titulación.</p>	<p>Como se muestra en las encuestas estos índices resultan positivos en estos dos colectivos.</p>	<p>Continuar motivando a estudiantes, PDI y PAS para la realización de las encuestas de satisfacción.</p> <p>Intentar mantener una Coordinación cercana al profesorado.</p>
Inserción laboral	<p>Satisfacción de los estudiantes con las competencias adquiridas.</p>		<p>Tratar de mejorar y actualizar las acciones que intervienen en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.</p>
Programas de movilidad	<p>No procede.</p>	<p>Ver punto 5.4.</p>	
Prácticas externas	<p>No procede</p>	<p>Ver punto 5.5.</p>	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>La página Web del Título ofrece una información que se considera clara, crítica, suficiente y relevante para estudiantes u otros posibles interesados.</p> <p>Cualificación del personal académico para impartir la docencia.</p> <p>Idoneidad del sistema de quejas y sugerencias.</p> <p>Excelente valoración en la encuesta realizada al agente externo</p> <p>Muy buena valoración de la titulación por parte del PAS y del PDI.</p>	<p>Todos estos aspectos se analizan en el punto 6.</p>	<p>Mantener la actualización de la web realizando los cambios de organización que se precisen y se consideren oportunos.</p> <p>Mantener por parte de los departamentos la cualificación del profesorado que imparta docencia en el Máster. Siempre manteniendo la condición de que sean doctores y por tanto profesores reconocidos como investigadores.</p> <p>Mantener y actualizar el sistema de quejas y sugerencias.</p> <p>Continuar trabajando con regularidad para mejorar la calidad del Máster. Profundizar en las acciones de mejora emprendidas y abordar, con la ayuda necesaria de estamentos superiores a la coordinación, las que aún no ha sido posible responder.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

De esta memoria se pueden extraer aspectos a reconsiderar y debilidades cuya solución no depende por lo general exclusivamente del propio MIAC, pero cuya consideración y aplicación produciría mejoras en el título. Se hace a continuación una relación de los puntos débiles, su análisis se efectúa en el apartado siguiente 9.2 y, especialmente, en los apartados correspondientes de la memoria que se van indicando en la columna Causas del Apartado 9:

- Complimentación de encuestas Docencia.
- Escasa participación en las encuestas sobre la titulación de estudiantado, profesorado y PAS.
- Continuar mejorando resultados en las encuestas de los estudiantes sobre la titulación.
- Mejorar los aspectos de los indicadores académicos. Entrega del TFM en el curso de su matriculación.
- Datos específicos sobre la inserción laboral de egresados.
- Mejorar tasa de eficiencia y evaluación

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- Mantener las reuniones a principio y final de curso con ambos estamentos. Se insistirá en el registro de las reuniones mediante actas en las que figurarán las medidas de mejora acordadas.

- Continuar ajustando el perfil del alumnado al que es propio del título para evitar distorsiones en sus expectativas.

- Se deberá motivar más a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios para su participación en las encuestas sobre la titulación. Animar al profesorado a que mantenga su aportación. Por parte de los estamentos que corresponda, establecer mejores y más efectivos cauces de información y comunicación.

- Si las encuestas de estudiantes al profesorado son muy positivas, en la encuesta a la titulación realizada por los estudiantes solo se supera ligeramente el aprobado. Este es un punto débil derivado de algunos indicadores que trataremos de mejorar, aunque el escaso porcentaje de participación en que se basa no lo hace tan fiable como sería deseable y su desviación típica dificulta enfocar el problema. La inclusión en la encuesta de cuestiones no presentes en el MIAC desde su propio verifica, como la movilidad, las prácticas o las salidas profesionales no contribuye a levantar esta media negativa. Profundizaremos en el plan de mejoras, aunque se ha mejorado el índice con respecto al último informe de seguimiento realizado.

- Aunque hay que señalar la baja participación del alumnado en estas encuestas, lo que no permite obtener conclusiones objetivas, se analizará la posibilidad de mejorar en aquellos aspectos que en las encuestas realizadas por los egresados aparecen como más cuestionados (objetivos, la orientación internacional y el plan de estudios).

- Los datos sobre inserción laboral en el curso informado carecen del detalle necesario. Se debe buscar la forma de obtener más datos sobre la inserción laboral de nuestros estudiantes para poder mejorar algunos aspectos del Título. Por ejemplo, generar desde la UCM un cauce de contacto y un cuestionario informático para recoger de forma sistemática estos datos.

- Potenciar la realización del TFM en el curso matriculado. Para incrementar las Tasas de graduación y de evaluación desde la Coordinación del Máster se continuara estudiando medidas para mejorar estos indicadores. Se intentará lograr que el conjunto de materias y docentes

eviten sobrecargar sus asignaturas y contemplen la elaboración del TFM dentro del curso como un objetivo al que pueden contribuir.

- La Insuficiente personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia de la máster reclamada en la Renovación Acreditación del título por la Comisión de la Evaluadora de la Agencia externa, no depende de la coordinación sino de los presupuestos destinados a personal.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No encontrados						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontrados						
Personal Académico	Poca participación de los alumnos y docentes en el Programa de Evaluación Docente	Ver punto 3.	Continuar promoviendo la participación.	IUCM-6 a 8	Coordinación		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Se recibió un escrito remitido por un grupo numeroso de alumnos manifestando su descontento con el profesor de una asignatura que estaba sustituyendo a la profesora titular.	Ver punto 4.	Explicación y justificación de las acciones que puedan originar conflicto. Ajustar mejor el perfil de los profesores sustitutos	Comunicación de quejas y disconformidades.	Coordinación y Decanato	Curso 2019-20 Curso 2021-22 Curso 2022-23	Ver punto 4.
Indicadores de resultados	La Tasa de graduación y de evaluación no alcanzan los índices deseados.	El porcentaje de alumnos que presentan el TFM en el año matriculado tiene que mejorar.	Ajustar sistema de admisiones. Potenciar la realización del TFM en el curso matriculado.	ICM-2 y IUCM-5 ICM-9 y ICM- 16	Oficina de Calidad UCM. Coordinación del Máster.	Curso 2021-22 Curso 2022-23	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación del alumnado en las encuestas.	Baja conciencia de la importancia de las encuestas para la mejora de la titulación.	Promover la difusión y concienciación entre los	IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título.	Coordinación del Máster. Oficina de Calidad UCM.	Curso 2021-22 Curso 2022-23	En proceso.

	Ajustada satisfacción del alumnado con la titulación.	La inserción laboral no es el objetivo prioritario de este Máster de investigación artística.	estudiantes de la importancia de estas encuestas. Repensar la relación entre teoría y práctica dentro de los contenidos de las asignaturas.		Profesorado del Máster		
Inserción laboral	Poca calificación en las encuestas en aspectos como: los objetivos, la orientación internacional y el plan de estudios. Poca participación en las encuestas de inserción laboral	La inclusión en la encuesta de cuestiones no presentes en el MIAC desde su propio verifica, como la movilidad, las prácticas o las salidas profesionales no contribuye a la objetividad de los resultados. Ver punto 5.3.	Analizar y estudiar en la Comisión de Coordinación estos aspectos del plan de estudios.	Encuestas de Satisfacción de los egresados curso 21-22	Comisión de Coordinación. Profesorado. Decanato. Rectorado	Curso 2021-22 Curso 2022-23	En proceso.
Programas de movilidad	No procede.	Ver punto 5.4.					
Prácticas externas	No procede.	Ver punto 5.5.					
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Bajo porcentaje de TFMs presentados a evaluación en cada curso académico. Bajos índices de satisfacción y de participación en las encuestas de os estudiantes. Bajos índices de participación en las encuestas del PAS	Exigencia del Máster. Características del alumnado matriculado. Baja conciencia de la importancia de las encuestas para la mejora de la titulación.	Elaborar el calendario teniendo en cuenta esta debilidad. Procurar adelantar en la medida de lo posible la asignación de tutores.	Último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM. Última Memoria de Seguimiento. Informe de la Renovación de la Acreditación del título.	Coordinación del Máster y Decanato. SGIC Fac. Bellas Artes. Coordinación del Máster. Oficina de Calidad UCM. Coordinación del Máster. Contratación UCM.	Curso 2021-22 Curso 2022-23	En proceso.

	Insuficiente personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del máster.	Dependencia de los presupuestos destinados a personal.	Promover la difusión y concienciación entre los estudiantes y el PAS de la importancia de estas encuestas.	Encuestas de satisfacción. Informe de la Renovación de la Acreditación del título.		Curso 2021-22 Curso 2022-23	En proceso.
--	---	--	--	---	--	--------------------------------	-------------

